



Cartas

No son 30 pesos

●A propósito de las cuentas de luz, siga recordando esa adolescente monserga de "no son 30 pesos" mientras los defensores del legado de Allende sinceraron de golpe las tarifas eléctricas que ellos mismos presionaron por congelar hace sólo unos años, reventando en el camino a los sectores medios que tendrán que pagar este año alzas sobre los 30 mil pesos.

Como si fuera poco, ahora nos enteramos del descriptorio antológico que supone haber ajustado el presupuesto de la nación 2025, disminuyendo sus partidas en áreas tan fundamentales como Salud, Ministerio Público y Justicia, mientras aumentaba en 40% el presupuesto de Cultura, como si una instalación de Mon Laferte fuera más relevante que un hospital, o un festival para "niños y adolescentes LGBTQIA+" más importante que los recursos para investigar y perseguir el delito. Ni qué decir de nuestro Parlamento, que ha decidido resolver el problema de las pensiones aplastando aún más a la clase media con esa brutalidad de poner en la espalda de los empleadores un descuento adicional de 8,5%.

Es evidente, no son 30 pesos, sino que a estas alturas es mucho más. ¿Qué pasó con todos esos sectores que por mucho menos destruyeron el centro de las principales ciudades, saquearon, insultaron y profanaron iglesias y símbolos de nuestra nación? ¿Se les acabó la energía? ¿Están callados por orden de partido? ¿Por qué Chile se durmió? ¿Fue una gran impostura?

Hoy, en Valparaíso, cunde el miedo a que suceda algo imprevisto o, quizá,

demasiado previsto, como es que todas aquellas cosas que jamás deberían haber sucedido vuelvan a ocurrir. La pregunta es si acaso hay grupos esperando que cambie el gobierno para volver a las andanzas. Si esto último fuese así, vendría a confirmar que nada de lo ocurrido fue espontáneo y que Piñera tenía razón cuando hablaba de un enemigo poderoso con el que estábamos en guerra.

El tiempo dirá.

Rodrigo Díaz Yubero

Recuperación de Valparaíso

●"Cuidemos nuestro Valparaíso". Esta consigna debe ser divulgada como un himno por todos los rincones de la ciudad y sus cerros. Son tiempos para que los porteños se empoderen y colaboren en la recuperación de la comuna. En la medida que todos estén tras un mismo objetivo de cuidar el entorno de la ciudad y la vida de todos, se volverá a vivir con seguridad y se disfrutará la urbe con tranquilidad junto a su incomparable belleza. Los signos de recuperación y espacios ganados deben cuidarse y hay que persistir en generar colaboración entre la ciudadanía y dedicación en su mantención.

Joaquín Ortiz G.

Inversiones y enfoque

●El Sistema Nacional de Inversiones (SNI) ha sido, por décadas, una pieza clave en el desarrollo del país, permitiendo

priorizar proyectos con beneficios para la sociedad. Se basa en la rentabilidad social, garantizando que los recursos públicos sean destinados a iniciativas de alto impacto.

El Consejo Nacional de Desarrollo Territorial ha aportado diagnósticos y propuestas para renovarlo, enfatizando la importancia de coordinar las normativas urbanísticas con criterios de evaluación de proyectos; indicadores para medir los impactos en la equidad territorial y avanzar hacia una descentralización.

Hay desafíos significativos en tres dimensiones. Lo primero, lograr que quienes diseñan, evalúan y aprueban proyectos, comprendan y asuman el enfoque territorial. Segundo: modernizar las normas y metodologías para alinearlas con las necesidades locales y los nuevos retos sociales. Y tercero, implementar programas de capacitación permanente para funcionarios públicos, consultores y tomadores de decisiones, asegurando que el sistema sea gestionado con conocimiento y sensibilidad territorial.

Carlos Aguirre-Núñez
Investigador USS, consejero Consejo de Políticas de Infraestructura

Copropiedad inmobiliaria

●Con la entrada en vigor del reglamento de la Ley N° 21.442 de Copropiedad Inmobiliaria, damos un paso importante hacia la modernización de la vida comunitaria en edificios y condominios. Este marco regulatorio no sólo refuerza

la transparencia en la administración y los gastos comunes, sino que también promueve la convivencia armónica y el desarrollo sostenible en nuestros condominios.

Como plataforma que apoya a más de seis mil condominios en el país, celebramos las oportunidades que este reglamento trae consigo. La profesionalización de los administradores y el fomento de tecnologías para optimizar la gestión de edificios abren una puerta hacia una mejor calidad de vida para miles de familias. Estas normativas, acompañadas de herramientas digitales, pueden facilitar la comunicación, fortalecer la confianza y convertir los desafíos en mejoras concretas.

El cambio está en marcha, y con una visión colaborativa podemos lograr que esta nueva etapa sea el reflejo de condominios más integrados, modernos y sustentables. Ahora toca a los condominios el desafío de actualizar sus reglamentos.

Diego Hernández
Gerente general Edifito

Licencia con puntaje

●A pesar de que durante las últimas fiestas se registró una disminución en el número de accidentes de tránsito en comparación con el año anterior, nuestro país aún enfrenta el desafío de adoptar medidas efectivas para promover una conducción más responsable, tanto en calles como en autopistas.

En este contexto, resulta alentador

el reciente anuncio de que las autoridades presentarán un proyecto de ley para implementar un sistema de licencia de conducir basado en puntos. Aunque iniciativas similares han sido debatidas en el Congreso Nacional desde 2003, este nuevo esfuerzo busca consolidar una herramienta efectiva para mejorar la seguridad vial.

El sistema propuesto establece que los conductores perderán puntos de su licencia en función de las infracciones cometidas, siempre que sean condenados por ellas. De acumularse sucesivos incumplimientos, podría llegar a la suspensión o cancelación definitiva del documento.

Esta medida, que ya ha demostrado su eficacia en varios países, tiene el potencial de convertirse en un mecanismo clave para reducir los siniestros viales y desalentar conductas riesgosas al volante. En un escenario marcado por el crecimiento constante del parque automotor y el incremento del tráfico, avanzar en la implementación de este sistema es un paso necesario para garantizar la seguridad de todos en las vías.

Andrés Celedón
Jefe de Policía Local y académico Universidad Autónoma de Chile

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.